COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.

Manta - Ecuador

Manta, 8 de julio de 1999

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
21 Dic 99 12 21
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO RECIBIDO

Señor Economista
Angel Jimmy Rodríguez Chiriboga
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.**", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **DIRECTOR TITULAR** de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma conjunta con el Vicepresidente o con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares, conforme a lo dispuesto en el Artículo Noveno del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 7 de febrero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 8 de febrero de 1990.

La compañía cambio su denominación social, mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 22 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 19 de marzo de 1992.

Muy atentamente,
COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.

Dr. Carlos Julio Arosemena A.
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **DIRECTOR TITULAR** de la compañía COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.- soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 090644170-4, domiciliado en la Avenida Juan Tanca Marengo y calle 11, de la ciudad de Guayaquil.- Manta, 8 de julio de 1999.-

Econ. Angel Jimmy Rodríguez Chiriboga

REGISTRO MERCANTIL MANTA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No 328
Repertorio No: 670
Manta Julio 26 de 1999

Abgdo: Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta